RENOBO EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ

Informe de Actividades

DATOS DEL INFORME					
CONTRATISTA:	ANA MARIA ALZATE ARISMENDY		**IDENTIFICACIÓN:**		43.916.435
PERÍODO DEL INFORME:	1/12/2024 AL 31/12/2024	**VALOR A PAGAR:**	$ 15.083.333	**PAGO NÚMERO:**	8

DATOS DEL CONTRATO					
No. CONTRATO:	**173-2024**	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN:**	miércoles, 8 de mayo de 2024	**FECHA DE INICIO:**	jueves, 9 de mayo de 2024
OBJETO: Prestar servicios profesionales para realizar la coordinación, seguimiento y gestión financiera de los proyectos a cargo de la Subgerencia de Ejecución de Proyectos.					
VALOR DEL CONTRATO:	$ 137.500.000	**PLAZO:**	7 meses y 24 días	**FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS):**	viernes, 28 de febrero de 2025
ADICIÓN (Valor):	$ 33.500.000	**PRÓRROGA (Tiempo):**	2 meses		
NOMBRE DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR:	DANIELA GUZMAN ALVAREZ	**CARGO O VINCULACIÓN DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR:**	Subgerente de ejecución de proyectos		

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERIODO REPORTADO

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	AVANCES/ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIA	UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA
1. Cumplir el objeto del presente contrato, por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa, brindando servicios personales para realizar el análisis y seguimiento financiero a los proyectos en ejecución de la empresa.	Durante el período del informe se continuó con el ejercicio del reconocimiento de los procesos, proyectos y tramites al interior de la entidad. Se ha dado continuidad a la estructuración de flujos de caja, seguimiento a la disponibilidad de recursos en la Subgerencia y al saldo de egresos para apalancar la contratación del equipo humano que requiere la Subgerencia para el funcionamiento del segundo semestre del 2024. Se apoya en el análisis de la estructuración de la cuota de gerencia en razón a que la entidad debe ser eficiente y rentable. De igual forma se analiza la ejecución presupuestal de los proyectos de la subgerencia. Revisión, ajustes y observaciones a informes financieros de contratos varios.	Revisión de plan operativo ajustado en el marco de la ejecución del contrato SED – Colegios 2- Revisión de asociación líneas de egreso proyecto de inversión. Revisión de valor no descontado por concepto de estampillas en pago de cuota de gerencia adición No. 1 pago 1 – Colegios 2. Revisión del informe No. 36 de ejecución del contrato Colegios 1. Período del 12 de octubre al 11 de noviembre del 2024. Revisión del informe No. 20 de ejecución del contrato Colegios 1. Período del 12 de octubre al 11 de noviembre del 2024. Seguimiento a respuesta de pago de reembolso de las pólizas ajustadas a la suspensión No. 1 del contrato de obra No. 437-2023. Revisión y VoBo al informe financiero – Excel No. 18 de ejecución del contrato Colegios 2. Período del 24 de octubre al 23 de noviembre del 2024. Socialización de fechas claves para entrega de reportes, informes y cobros al equipo de la Subgerencia de ejecución de proyectos.	\\192.168.10.203\Institucional\SGDDP\5. Apoyo a la Gestion\12. Contratistas PS-2024\CTO 173-2024 - ALZATE ARISMENDY ANA MARIA\INFORMES
2. Apoyar en la implementación de metodologías y herramientas para la adecuada gestión y seguimiento al componente financiero de los proyectos por parte de la subgerencia de ejecución de proyectos.	Se está trabajando en la metodología de seguimiento a la ejecución de los proyectos, en donde no solo se tenga identificado en avance de ejecución técnica sino la ejecución financiera y poder establecer un reporte de alertas tempranas y mitigar los riesgos. La fase inicial, es consolidar la información contractual y programada de los proyectos y la fase que continua es incorporar la ejecución real a la fecha y los ingresos de caja a la entidad. Así como de ser el caso si la cuota de gerencia establecida es o no hoy rentable. Se busca que esta información sea coherente con los reportes de la dirección financiera y el registro que será realizado en el sistema de seguimiento a implementar por la oficina de planeación	Reporte de programación de PAC - Proceso de pagos convenio tesoral POTOSI y SED II. Reporte de contratistas de la Dirección de estudios y diseños, registrando fecha de terminación actual y con prórrogas a los contratos. Respuesta a consulta de cobro diciembre Cto 320-2024. Socialización de formato de paz y salvos, para contratistas de prestación de servicios que tramitaran su último cobro del contrato. Remisión de consultas y necesidad de lineamientos a la Dirección Financiera, para trámites de vigencias futuras – Colegios 2. Revisión y observaciones a documentos para la sesión de comité de sostenibilidad contable – vigencia 2024. Ajuste proyección adición CPS No. 025-2024. Lineamientos radicación de pagos OPS – Diciembre 2024.	\\192.168.10.203\Institucional\SGDDP\5. Apoyo a la Gestion\12. Contratistas PS-2024\CTO 173-2024 - ALZATE ARISMENDY ANA MARIA\INFORMES
3. Elaborar y actualizar los flujos de caja de los proyectos acorde a su ejecución presupuestal y avance, así como indicadores respecto al avance programado vs ejecutado y las necesidades de caja de los proyectos en su ejecución.	Se definió la estructura para el seguimiento, monitoreo y control de las Cuotas de Gerencia de los proyectos en ejecución. Se proyectaron los costos directos reales de las gerencias.. *De aclarar que estas estructuras de flujo de caja, son la fase 1, de la programación y en la fase 2 se incorporará el flujo de ingresos de los aportes a la entidad y la ejecución real a la fecha de los mismos.	Entrega de información de los proyectos: 1.Data de los contratistas de la Subgerencia. 2.Presupuesto por cada gerencia. Revisión de plan operativo ajustado en el marco de la ejecución del contrato SED – Colegios 2. Solicitud Soporte de Orden de Pago y Pago del mes de Octubre del Cto 457-2024. Seguimiento a entrega de flujo de pagos Gerencia Potosí. Solicitud Soporte de Orden de Pago y Pago del mes de Octubre del Cto 084-2024. Solicitud Soporte de Orden de Pago y Pago del mes de Septiembre del Cto 393-2024. Solicitud Soporte de Orden de Pago y Pago del mes de Octubre del Cto 408-2024. Solicitud Soporte de Orden de Pago y Pago del mes de Septiembre del Cto 432-2024. Solicitud Soporte de Orden de Pago y Pago del mes de Octubre del Cto 347-2024. Seguimiento a liberación de saldos de actas de cierre de contratos de prestación de servicios.	\\192.168.10.203\Institucional\SGDDP\5. Apoyo a la Gestion\12. Contratistas PS-2024\CTO 173-2024 - ALZATE ARISMENDY ANA MARIA\INFORMES
4. Realizar reuniones periódicas con la dirección financiera de la empresa para la conciliación de valores respecto a la información contable y los pagos realizados.	Programación reuniones	Reunión para revisión de descontado por concepto de estampillas en pago de cuota de gerencia adición No. 1 pago 1 – Colegios 2. Reunión con Contabilidad y Tesorería, sobre Información Saldos Contratos y Facturación Obra Contratos SED. Reunión con la Dirección Financiera sobre la necesidad de recursos del traslado para cubrir las prórrogas proyectadas en los contratos de prestación de servicios, en aras de garantizar la operación de la Subgerencia al inicio de la vigencia 2025 ininterrumpidamente.	\\192.168.10.203\Institucional\SGDDP\5. Apoyo a la Gestion\12. Contratistas PS-2024\CTO 173-2024 - ALZATE ARISMENDY ANA MARIA\INFORMES

Informe de Actividades

<table>
<tr>
<td>5. Realizar reuniones periódicas con los equipos de apoyo de supervisión de los proyectos para la actualización del componente financiero de los proyectos, así como la contratación derivada respectiva de estudios y diseños y ejecución de obra.</td>
<td>Programación reuniones</td>
<td>Reunión 1 de comité de seguimiento proyectos SGEP.

Reunión con la oficina de planeación para la revisión de asociación líneas de egreso proyecto de inversión y CDP´s expedidos por la dirección financiera en el marco del proceso de armonización presupuestal.

Reunión 2 de comité de seguimiento proyectos SGEP.

Reunión para revisión de descontado por concepto de estampillas en pago de cuota de gerencia adición No. 1 pago 1 – Colegios 2.

Reunión 3 de comité de seguimiento proyectos SGEP.

Reuniones varias de revisión informes de ejecución Convenio – Fuga. Gerencia Voto Nacional.

Reunión con equipo Voto Nacional sobre observaciones de la información que se revise de Alianza Fiduciaria.

Reunión con el equipo de Voto Nacional para revisión y socialización del informe de ejecución – Contrato Fuga.</td>
<td>\\192.168.10.203\Institucional\SGDDP\5. Apoyo a la Gestion\12. Contratistas PS-2024\CTO 173-2024 - ALZATE ARISMENDY ANA MARIA\INFORMES</td>
</tr>
<tr>
<td>6. Proyectar y/o revisar las respuestas a los derechos de petición, requerimientos de los órganos de control, y en general todos los documentos en respuesta a requerimientos de solicitudes internas o externas de particulares o entidades públicas o privadas que soliciten información del componente financiero de los proyectos.</td>
<td>Se revisan y ajustan respuestas de comunicaciones y memorandos varios.</td>
<td>Gestión de respuesta con la Dirección Financiera, a requerimiento de hábitat de la ejecución de 80 mm transferidos.

Revisiones por tampus:

<table>
<tr><th>Fecha de asignación</th><th>No. Radicado</th><th>Fecha del trámite</th></tr>
<tr><td>16/07/24</td><td>CDP 1312 - SERVICIOS P</td><td>10/12/24</td></tr>
<tr><td>12/11/24</td><td>CDP 1502 - SERVICIOS P</td><td>10/12/24</td></tr>
<tr><td>12/11/24</td><td>CDP 1501 - SERVICIOS P</td><td>10/12/24</td></tr>
<tr><td>28/11/24</td><td>CRP 1604 - 346-2024-01</td><td>10/12/24</td></tr>
<tr><td>15/11/24</td><td>CDP 1505 - SERVICIOS A</td><td>10/12/24</td></tr>
<tr><td>25/11/24</td><td>CHSJD Comprobante reir</td><td>10/12/24</td></tr>
<tr><td>9/12/24</td><td>CHSJD Solicitud instrucc</td><td>10/12/24</td></tr>
<tr><td>9/12/24</td><td>CHSJD Solicitud instrucc</td><td>10/12/24</td></tr>
<tr><td>17/10/24</td><td>CDP 1470 - PRESTAR SEF</td><td>10/12/24</td></tr>
<tr><td>7/11/24</td><td>CDP 1496 - CONTRATO IN</td><td>10/12/24</td></tr>
</table>
</td>
<td>\\192.168.10.203\Institucional\SGDDP\5. Apoyo a la Gestion\12. Contratistas PS-2024\CTO 173-2024 - ALZATE ARISMENDY ANA MARIA\INFORMES</td>
</tr>
<tr>
<td>7. Elaborar los informes y reportes de seguimiento financiero y de ordenación del gasto que requiera la subgerencia de ejecución de proyectos y/o sus direcciones para la adecuada gestión de los proyectos.</td>
<td>Se han generado y revisado durante todo el período del informe, informes varios de ejecución de los diferentes proyectos en ejecución.</td>
<td>Reporte de solicitud de CDP´s para adiciones y prórrogas de contratos de prestación de servicios profesionales de la Subgerencia.

Seguimiento a cobro de último pago del contrato 194-2023.

Reporte de prórrogas a contratos de prestación de servicios, de un grupo 1 de tramites radicados en contratación.

Reporte de contratistas de CPS por fiducia.

Revisión de la minuta de adición y prórroga a los siguientes contratos:

1.Cto 327-2024.
2.Cto 173-2024.

Reporte con proyección contratación de prestación de servicios personales en la vigencia 2025.

Reporte de proyectos por gerencia.

Seguimiento a solicitudes de CDP´s para contratos varios de la Subgerencia:

<table>
<tr><th>No. CONTRATO</th></tr>
<tr><td>316-2024</td></tr>
<tr><td>368-2024</td></tr>
<tr><td>165-2024</td></tr>
<tr><td>318-2024</td></tr>
<tr><td>320-2024</td></tr>
<tr><td>321-2024</td></tr>
<tr><td>084-2024</td></tr>
<tr><td>025-2024</td></tr>
<tr><td>314-2024</td></tr>
<tr><td>195-2024</td></tr>
<tr><td>305-2024</td></tr>
<tr><td>162-2024</td></tr>
<tr><td>171-2024</td></tr>
<tr><td>457-2024</td></tr>
<tr><td>391-2024</td></tr>
<tr><td>337-2024</td></tr>
<tr><td>335-2024</td></tr>
<tr><td>097-2024</td></tr>
<tr><td>394-2024</td></tr>
<tr><td>183-2024</td></tr>
<tr><td>408-2024</td></tr>
<tr><td>213-2024</td></tr>
</table>
</td>
<td>\\192.168.10.203\Institucional\SGDDP\5. Apoyo a la Gestion\12. Contratistas PS-2024\CTO 173-2024 - ALZATE ARISMENDY ANA MARIA\INFORMES</td>
</tr>
</table>

Informe de Actividades

<table>
<tr>
<td rowspan="3">8. Cumplir con las demás actividades que sean asignadas y/o solicitadas por el supervisor del contrato que tengan relación con el objeto del mismo.</td>
<td rowspan="3">Durante el período del informe se dio cumplimiento y trámite a las actividades que fueron asignadas por la supervisora.

Se dio asistencia a todas las reuniones programadas durante el informe de actividades.</td>
<td>Seguimiento aprobación de pólizas de contrato 469- 2024 – EMPRESA AGUAS BOGOTÁ.

Generación de actas de inicio, tramite de firmas, publicación en SECOP, creación de accesos lógicos e inicio de ejecución del contrato de:

1.Contrato No. 471-2024 - MAHECHA CAÑON ESTEBAN
2.Contrato No. 480-2024 – CORTES TORRES EDGAR ANDRES.
3.Contrato No. 469- 2024 – EMPRESA AGUAS BOGOTÁ
4.Contrato No. 483 - 2024 - CELY RAMOS MONICA BRIGETTE.
5.Contrato No. 484-2024 - BLANCO NUÑEZ MARCELA PAOLA

Revisión designación de supervisión – formato en blanco.

Seguimiento a ajuste de ARL contratistas Subgerencia:
1.ANDRES BAHAMON
2.CESAR JOSE NARANJO DE LA CRUZ
3.ANGELA RIOS.
4.SANDRA MELO.
5.LUCAS MONTAÑA

Se reitera ruta de acceso para el cargue de evidencias del Cto 408-2024.

Socialización información contractual Colegios 2.

Reporte de avance actualizaciones SECOP y DRIVE - Cargue de informes y aprobación en el sistema.

Reporte de avance actualizaciones SECOP y Carpeta en VPN - Cargue de informes y aprobación en el sistema.</td>
<td rowspan="3">\\192.168.10.203\Institucional\SGDDP\5. Apoyo a la Gestion\12. Contratistas PS-2024\CTO 173-2024 - ALZATE ARISMENDY ANA MARIA\INFORMES</td>
</tr>
<tr>
<td>Descargue del SECOP de las adiciones y prórrogas de los CPS, y se guardó copia en la carpeta del DRIVE y de la VPN.

Cargue de anexos soportes de ejecución de contratos de prestación de servicios, en la carpeta de la VPN de la Subgerencia:

1.Contrato No. 014-2024.
2.Contrato No. 068-2023.
3.Contrato No. 123-2023.
4.Contrato No. 145-2023.
5.Contrato No. 025-2024.
6.Contrato No. 093-2024.
7.Contrato No. 097-2024.
8.Contrato No. 183-2024.
9.Contrato No. 335-2024.
10.Contrato No. 336-2024.
11.Contrato No. 337-2024.
12.Contrato No. 349-2024.
13.Contrato No. 353-2024.
14.Contrato No. 391-2024.
15.Contrato No. 393-2024.
16.Contrato No. 394-2024.
17.Contrato No. 408-2024.
18.Contrato No. 420-2024.
19.Contrato No. 457-2024.

Seguimiento 1 afiliación a ARL, Cto 483-2024 y comunicación de designación de supervisión.

Seguimiento 2 a la Afiliación ARL Contratista CELY RAMOS MONICA BRIGETTE Cto 483-2024.</td>
</tr>
<tr>
<td>Remisión a Corporativa de caratulas de contrato para revisión y firma de actas de cierre de:

1.CTO 378-2023.

Apoyo en indicaciones a contratistas del grupo para el trámite de solicitud de tarjeta de acceso y carnet.

Se tramitó con TIC´s el acceso de 5 nuevos contratistas a la carpeta cada uno de sus contratos creada en la carpeta ¨Subgerencia de Ejecución de Proyectos (SGDDP)¨:

1.Esteban Mahecha Cañón - Contrato No. 471-2024.
2.Jairo Mateus Herrera – Contrato No. 025-2023.
3.Edgar Andrés Cortes Torres – Contrato No. 480-2024.
4.Cely Ramos Mónica Brigette. - Contrato No. 483 – 2024.
5.Marcela Paola Blanco Núñez - Contrato No. 484-2024.

Crear las carpetas de los nuevos contratistas en la carpeta de la VPN de la Subgerencia para el archivo de sus informes y soportes mensuales de la ejecución del contrato. Así como actualizarlas con designación del supervisor, acta de inicio firmada, caratula del contrato y copia de la minuta del contrato.</td>
</tr>
<tr>
<td>9.Revisar la información financiera registrada en las actas de cierre e informes finales de supervisión de prestación de servicios, en el marco de contratos finalizados a cargo a cargo de la subgerencia de ejecución de proyectos y/o sus direcciones.</td>
<td>Se ha realizado un seguimiento permanente al avance con actas de cierre de contratos de prestación de servicios en espacios de reunión de seguimiento y generación de reportes.

Adicionalmente, se revisó la información financiera de las actas gestionadas durante el período del informe.</td>
<td>Seguimiento al avance en el plan de trabajo propuesto para la gestión de 70 actas de cierre. Reporte al 9 de diciembre.

Reporte cumplimiento de compromisos en mesa de trabajo de seguimiento al plan de trabajo.

Seguimiento al avance en el plan de trabajo propuesto para la gestión de 70 actas de cierre. Reporte al 12 de diciembre.

Revisión y observaciones de actas de cierre:

<table>
<tr><th>CONTRATO</th><th>CONTRATISTA</th></tr>
<tr><td>084-2023</td><td>ROGER EDUARDO LEON ABRIL</td></tr>
<tr><td>153-2023</td><td>OROZCO MUÑOZ MARIA PATRICIA</td></tr>
<tr><td>056-2023</td><td>IVAN VALENCIA CAAMAÑO</td></tr>
<tr><td>078-2023</td><td>FREDDY RICARDO BRIÑEZ MONTOYA</td></tr>
<tr><td>034-2023</td><td>EDNA MARITZA BEDOYA GRISALES</td></tr>
<tr><td>369-2023</td><td>EDGAR ENRIQUE GOMEZ ESPITIA</td></tr>
<tr><td>335-2023</td><td>DANIEL OSWALDO PINEDA GUZMAN</td></tr>
<tr><td>345-2023</td><td>ANGIE NATHALYA HERNANDEZ SEGURA</td></tr>
</table>
</td>
<td>\\192.168.10.203\Institucional\SGDDP\5. Apoyo a la Gestion\12. Contratistas PS-2024\CTO 173-2024 - ALZATE ARISMENDY ANA MARIA\INFORMES</td>
</tr>
</table>

Informe de Actividades

10.Verificación de los informes de pagos de los contratos de prestación de servicios, junto con sus anexos para efectos de publicación en SECOP.	Se realiza la revisión de los informes cargados por los contratistas de la Subgerencia y contratos de prestación de servicios ya finalizados, la gestión de aprobación de los mismos y el cargue de los soportes del pago y transferencia de recursos de cada cobro para que quede en estado pago en el SECOP. De esta información se garantiza que quede copia almacenada en la carpeta de la Subgerencia de Ejecución de Proyectos en la ¨Gestión de Prestación de Servicios Profesionales¨ y en el drive creado para almacenar esta información. Se actualiza base Excel con la información que se va guardando de forma acumulada y de ser el caso se generan las alertas del caso o se gestiona lo que esté pendiente.	Reporte a contratos de observaciones encontradas en la revisión a 13 contratos al realizar la validación de que toda la información a corte de octubre estuviera cargada y gestionada en el SECOP. **No. de Contrato / Contratista / OBSERVACIONES** 369-2024 FERNANDO ALVAREZ RUIZ — No está cargado el RP y afiliación a ARL en SECOP 417-2024 GIRALDO CASTRO ANA MARIA — No está cargado el RP y afiliación a ARL en SECOP 432-2024 PAEZ RODRIGUEZ OSCAR FABIÁN — No está cargada la afiliación a ARL en SECOP 368-2024 MONSALVE MORENO IVAN DARIO — No está cargada la afiliación a ARL en SECOP 318-2024 MARTINEZ SILVA NATALIA ISABEL — No está cargado el RP en SECOP 321-2024 RUIZ ESPARZA DIEGO NICOLÁS — No está cargado el RP en SECOP 466-2024 HERNÁNDEZ GORDILLO VICTOR ANTONIO — No está cargada la afiliación a ARL en SECOP 384-2024 DELGADO LONDOÑO LUIS FELIPE — No está cargada la afiliación a ARL en SECOP 195-2024 DANIEL AUGUSTO LONDOÑO OSORIO — No está cargado el RP y afiliación a ARL en SECOP 305-2024 PARDO FLOREZ JUAN CARLOS — No está cargado el RP y afiliación a ARL en SECOP 342-2024 PABLO ANDRES DIAZ ECHEVERRI — No está cargado el RP en SECOP 343-2024 HORACIO VILLALBA GARZÓN — No está cargado el RP en SECOP 364-2024 LAURA ANDREA CAMPUZANO JIMENEZ — No está cargado el RP en SECOP Suministro de documentos publicados en SECOP en el marco del contrato suscrito No. 378-2023. Gestión SECOP informes y pagos de los contratos de prestación de servicios: 1.Cto 043-2024 2.Cto 343-2024 3.Cto 021-2023 4.Cto 022-2023 5.Cto 145-2023 6.Cto 123-2023 7.Cto 176-2023 8.Cto 068-2023 Solicitud apoyo validación de publicación de acta de cierre del contrato 343-2024. Consulta sobre dificultad en el SECOP para la aprobación de pago No. 1, 2 y 3 del Cto 394-2024. Consulta sobre objeto del Cto 457-2024 Estructuración de la carpeta donde se guardará copia de la información publicada en SECOP en el marco de los contratos de ejecución de los proyectos. Estructura – y base Excel para el registro de la información.	\\192.168.10.203\Institucional\SGDDP\5. Apoyo a la Gestion\12. Contratistas PS-2024\CTO 173-2024 - ALZATE ARISMENDY ANA MARIA\INFORMES
11.Generar los reportes de avance y cumplimiento a las metas establecidas en el marco del FUSS, PDD y metas del Plan de Acción a cargo de la subgerencia de ejecución de proyectos y/o sus direcciones.	Se cargo en el JSP7 en avance de metas FUSS, meta Plan de Desarrollo – PDD y metas Plan de Acción.	Solicitud de información para reporte a corte del mes de noviembre del FUSS y Plan de Desarrollo. Reporte en el JSP7 al FUSS a corte del mes de noviembre del 2024. Reporte en el JSP7 al de la meta PDD a corte del mes de noviembre del 2024. Reporte en el JSP7 de las actividades Plan de Acción. Período noviembre del 2024. Solicitud de información para reporte a corte del mes de diciembre del FUSS y Plan de Desarrollo.	\\192.168.10.203\Institucional\SGDDP\5. Apoyo a la Gestion\12. Contratistas PS-2024\CTO 173-2024 - ALZATE ARISMENDY ANA MARIA\INFORMES

ESTADO TEMAS PENDIENTES DE TRÁMITE

Si es el último informe de ejecución, relacione el estado de los temas que le fueron asignados y a la fecha se encuentren pendientes de trámite:

DECLARACIÓN : Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado en el mismo, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

INFORMACIÓN PAGOS SEGURIDAD SOCIAL

APORTES EN SALUD		APORTES EN PENSIÓN		APORTES RIESGOS LABORALES	
Empresa:	**SURA**	**Empresa:**	**COLPENSIONES**	**Empresa:**	**POSITIVA**
Suma cancelada:	**$ 775.000**	**Suma cancelada:**	**$ 1.054.000**	**Suma cancelada:**	**$ 32.400**
No Planilla:	**7950216985**	**No Planilla:**	**7950216985**	**No Planilla:**	**7950216985**
Mes(es) cancelado(s):	**DICIEMBRE/2024**	**Mes(es) cancelado(s):**	**DICIEMBRE/2024**	**Mes(es) cancelado(s):**	**DICIEMBRE/2024**

FECHA DE ELABORACIÓN	**lunes, 16 de diciembre de 2024**
FIRMA CONTRATISTA	Ana María Alzate Arismendy.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	43916435
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ANA MARIA ALZATE ARISMENDY ALZATE ARISMENDY
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 56 NO. 59 - 63	TELÉFONO:	2357177
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7950216985**			TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES diciembre	AÑO	2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES diciembre	AÑO	2024
DÍAS DE MORA:	0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/12/09			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1107334819		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 992.000	$ 0	$ 0	$ 31.000	$ 31.000	$ 0	$ 0	$ 1.054.000	$ 0	$ 1.054.000
SUBTOTALES:										**$ 1.054.000**	**$ 0**	**$ 1.054.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 775.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 775.000	$ 0	$ 0	$ 775.000
SUBTOTALES:													**$ 775.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 775.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 32.400	$ 32.400	$ 0	$ 0	$ 32.400
SUBTOTALES:									**$ 32.400**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 32.400**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																					PARAFISCALES																
																										PENSIÓN									SALUD						ARP																						
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE								
1	CC 43916435	ALZATE ARISMENDY ANA MARIA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 5.200.500				NO								01-30										25-14 COLPENSIONES	30	$ 6.200.000	$ 992.000	$ 31.000	$ 31.000	$ 0	$ 0	Normal	$ 1.054.000	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 6.200.000	$ 775.000	$ 0	$ 775.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 6.200.000	43916435	$ 32.400		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0								

TOTAL	**$ 1.861.400**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	43916435
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	ANA MARIA ALZATE ARISMENDY ALZATE ARISMENDY		
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 56 NO. 59 - 63	TELÉFONO:	2357177
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7950216985**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	diciembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	diciembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2024	SALUD:	AÑO:	2024
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/12/09	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1107334819

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
							X									

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 1.054.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 1.054.000**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	$ 775.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 775.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 32.400
		SUBTOTAL:	1	**$ 32.400**

VALOR SIN MORA:	**$ 1.861.400**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 1.861.400**

Planilla Pagada

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo**, ANA MARIA ALZATE ARISMENDY** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **43.916.435** de **BELLO - ANTIOQUIA** manifiesto **BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO** que:

1. De acuerdo con el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019, los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud corresponden al periodo de: **DICIEMBRE** de **2024** pagados con los ingresos derivados del contrato No. **173-2024** materia del pago sujeto a retención en la fuente en Renta e ICA y pueden tomarse como deducción

 SI _**X**_ NO ___

2. Con el fin de soportar las deducciones a la base de la retención en la fuente a título de renta, me permito informar lo siguiente:

2.1. En mi declaración de renta del año gravable 2024. SI____ NO __**X**__, incluiré los costos y deducciones procedentes conforme a la Ley por el ejercicio de mi actividad.

2.2. En caso de marcar la casilla **"SI"** en el numeral 2.1, entiendo que no puedo hacer uso del 25% de renta exenta por rentas de trabajo en mi declaración de renta y que la retención en la fuente aplicable son las tarifas generales dependiendo el concepto del artículo 392 del Estatuto Tributario –E.T.- como:

- Honorarios Tarifa del 10% o del 11% según el art. 1.2.4.3.1. DUR 1625 de 2016

2.3. En caso de marcar la casilla **"NO"** en el numeral 2.1, la retención aplicable es la estipulada en el artículo 383 del E.T. con las depuraciones aplicables concretamente la de la renta exenta del 25% estipulada en el numeral 10 del artículo 206 del E.T.

3. Teniendo en cuenta que marque la casilla **"NO"** en el numeral 2.1., me permito solicitar las siguientes deducciones en la base de retención en la fuente establecidas en el Art. 387 del E.T. así:

3.1. Solicito deducción por pago de intereses o corrección monetaria en virtud de préstamos de adquisición de vivienda:

SI__**X**__ NO ___, para lo cual adjunto certificado correspondiente del año inmediatamente anterior.

3.2. Solicito deducción por pagos de salud de medicina prepagada señalados en los literales a) y b) del artículo 387 del Estatuto Tributario:

SI__**X**__ NO ____, para lo cual adjunto certificado correspondiente del año inmediatamente anterior.

3.3. Solicito deducción por dependientes, así:

- Hijos menores de 18 años y dependen económicamente de mí:

 SI__**X**__ NO ____, para lo cual adjunto copia del (los) registro(s) civil(es) de nacimiento, junto con copia de la tarjeta de identidad.

- Hijos con edad entre 18 y 23 años, que se encuentran estudiando actualmente, cuya educación es financiada por mí:

 SI____ NO __**X**__, para lo cual adjunto certificado de la entidad educativa y copia del (los) registro(s) civil(es) de nacimiento, junto con copia de la cédula de ciudadanía.

- Hijos mayores de 18 años, padres y/o hermanos que se encuentran en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos:

 SI____ NO __**X**__, para lo cual adjunto certificado y/o examen médico expedido por Medicina Legal, junto con copia de la cédula de ciudadanía.

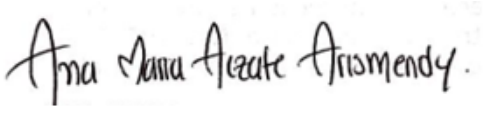
- Conyugue o compañero(a), padres y/o hermanos que se encuentran en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a 260 UVT ($12.236.900):

 SI_____ NO __**X**__, para lo cual adjunto certificación firmada por contador público y copia de la tarjeta profesional

4. Adicional a lo anterior, me comprometo a informar cualquier novedad que pueda surgir con respecto a todos los datos consignados en esta declaración.

La presente manifestación se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los 16 días del mes Diciembre del 2024.

Atentamente,



ANA MARIA ALZATE ARISMENDY

Cedula: 43.916.435

FECHA DE ACTUALIZACION DEL FORMATO POR LA SGC-CONTABILIDAD: 18/04/2024

Actualizado por lo dispuesto en el parágrafo 4° del artículo 1.2.4.1.17- DUR 1625 de 2016, incorporado por el artículo 11 del Decreto 2231 de diciembre 22 de 2023.

Banco de Bogotá
Nit.860.002.964.4
Calle 36 N° 7 - 47 Bogotá

BANCO DE BOGOTÁ S.A.

Año Gravable 2023

CERTIFICA

Que, para efectos de lo dispuesto en el Decreto 331 de 1976, el artículo 381 del Estatuto Tributario y según nuestros registros contables el estado de su obligación es la siguiente:

Crédito de Vivienda No.: **355588712**
Fecha de Inicio: **2016-10-20 00:00:00** **Plazo (Meses):39**
Tasa: **11.5846**

Nombre del(los) cliente(s):

ANA MARIA ALZATE ARISMENDY
OSCAR JAVIER NUEZ GUACANEME

Tipo e Identificación del(los) Cliente(s) :

CC : 43916435
CC : 14135976
:
:

Valor inicial del crédito de vivienda:	$ 61,424,000.00
Saldo del Crédito de Vivienda a 31-Dic-2023	$ 25,032,342.00
Saldo del Crédito de Vivienda a 31-Dic-2022	$ 33,912,303.00
Durante el año 2023 su pago a capital fue	$ 8,879,961.09
Durante el año 2023 su pago por intereses fue	$ 3,536,384.00
Durante el año 2023, su pago por otros conceptos fue	
I) Seguros	$ 603,607.00
II) Timbres, etc.	$ 0.00
III) Sanciones, etc.	$ 0.00
IV) Gastos de cobranzas, etc.	$ 0.00
Total pagado por el año gravable 2023	$ 13,019,952.09
Total valor deducible para el año gravable 2023	$ 3,536,384.00

Para constancia de lo anterior se expide en la ciudad de Bogotá el 2024-01-23 00:00:00

Nota: La deducción en préstamos de vivienda y contrato de leasing habitacional, no se puede solicitar como beneficio en forma concurrente. Art. 8 D, 779 de 2003.

"De acuerdo con el artículo 10 del Decreto Reglamentario No. 836 de 1991, las certificaciones expedidas en forma continua impresa por computador, no requiere firma autógrafa"

CERTIFICACIÓN TRIBUTARIA / AÑO GRAVABLE 2023 /

DAVIVIENDA

BANCO DAVIVIENDA S.A. Nit 860.034.313-7
Avenida El Dorado No. 68C-61 Piso 1, Bogotá

Cliente: **ANA MARIA ALZATE ARISMENDY**

Identificación: C.C 43916435

Ciudad donde se consignó la retención en la fuente de renta y GMF: Bogotá

Fecha de solicitud: 2024-03-20

Fecha de expedición: 2024-03-15

PRODUCTOS HIPOTECARIOS

PRODUCTO	NÚMERO DE PRODUCTO	FECHA DE INICIO DEL CREDITO	MONTO INICIAL	SALDO AL 31.DIC 2022	SALDO AL 31.DIC.2023	PAGOS O CANONES DEL PERIODO	VALOR UVR Y/O INTERESES PAGADOS O COSTOS FINANCIEROS	DEDUCCIÓN INDIVIDUAL MÁXIMA AÑO .2023	VALOR GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS*
CRÉDITO HIPOTECARIO	5716166600144268	14/12/2016	$63,938,000.00	$55,431,869.77	$52,189,301.19	$10,238,119.00	$6,037,791.75	$6,037,791.75	$0.00
TOTALES	**1**		**$63,938,000.00**	**$55,431,869.77**	**$52,189,301.19**	**$10,238,119.00**	**$6,037,791.75**	**$6,037,791.75**	**$0.00**

Las deducciones en prestamos de vivienda y leasing Habitacional no se pueden solicitar como beneficios en forma concurrente Articulo 1.2.1.1.6 del Decreto 1625 de 2016

INFORMACION ADICIONAL

De acuerdo al Artículo 1.6.1.12.12 del Decreto 1625 de 2016, los certificados expedidos en forma continua por computador no Requieren firma Autógrafa
Esta certificación incluye todos los productos vigentes y cancelados poseídos durante el año certificado.
Recuerde: El Decreto 2229 del 22 de diciembre del 2023 establece quienes son declarantes de renta para el año 2023.
En este mismo decreto se establecen los plazos para declarar y pagar el impuesto sobre la renta y complementarios
Estimado cliente. Si ademas usted fue proveedor del Banco, puede realizar la solicitud de los certificados en la direccion **infoprov@davivienda.com**
La tarifa de retencion en la fuente aplicada a las operaciones con tarjetas debito y/o credito corresponde al 1.5% y el 0.001% para el caso de combustibles
Estimado cliente. Si usted figura como segundo titular de algún producto, en la sección de Segundos titulares, encontrará los datos totales del producto; los cuales son de carácter informativo. Esta información se debe tomar según su % de participación.
Direccion del Banco para notificaciones: Cl 28 13 A 15 MN
Estimado cliente del Régimen simple. Si usted reportó al Banco su condición tributaria durante el año.
El Banco Davivienda S.A. se permite certificar la totalidad de las Operaciones de consignación realizadas por mecanismos electrónicos.
Cumpliendo con lo establecido en el artículo 1.5.8.3.5 del Decreto 1091 del 03 de agosto del 2020.
Recuerde, para la procedencia del descuento en la determinación del impuesto SIMPLE, los valores tomados deben corresponder a pagos por concepto de venta de bienes y/o servicios.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

17506777

CERTIFICADO DE PAGOS POLIZAS DE SALUD

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

NIT 890903790 - 5

CERTIFICA

ENTIDAD O PERSONA	ANA MARIA ALZATE ARISMENDY
IDENTIFICACIÓN	C 43916435
CONCEPTO	Pagos polizas de salud Nro(s). 947090
CIUDAD	MEDELLIN

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE BENEFICIARIO	PARENTESCO	PERIODOS DE PAGO	PRIMA PAGADA
C 43916435	ANA MARIA ALZATE ARISMENDY	AFILIADO(A)	12	$ 4,178,008
R 1014998735	MARIA CAMILA NU?EZ ALZATE	HIJO(A)	12	$ 3,557,110
R 1027665116	FEDERICO NU?EZ ALZATE	HIJO(A)	12	$ 3,557,110

VALOR PRIMA PAGADO DURANTE EL 2023	**$ 11,292,228**
VALOR IVA PAGADO DURANTE EL 2023	**$ 564,613**
VALOR TOTAL PAGADO DURANTE EL 2023	**$ 11,856,841**

Ciudad y Fecha de Expedición

Medellín, 09 de febrero de 2024

REPÚBLICA DE COLOMBIA

ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

NUIP 1014998735

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 55899312

55899312

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría [] Notaría [X] Número 64 Consulado [] Corregimiento [] Inspección de Policía [] **Código** A 3 J

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía

COLOMBIA - CUNDINAMARCA - BOGOTA D.C

Datos del inscrito

Primer Apellido	Segundo Apellido
NUÑEZ	ALZATE

Nombre(s)

MARIA CAMILA

Fecha de nacimiento	Sexo (en letras)	Grupo sanguíneo	Factor RH
Año 2017 Mes MAR Día 04	FEMENINO	O	POSITIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección)

COLOMBIA-CUNDINAMARCA-BOGOTA

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos	Número certificado de nacido vivo
CERTIFICADO DE NACIDO VIVO	13958833-0

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos

ALZATE ARISMENDY ANA MARIA

Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CC 43916435 de BELLO	COLOMBIANA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos

NUÑEZ GUACANEME OSCAR JAVIER

Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CC 14135976 de IBAGUE	COLOMBIANA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos

NUÑEZ GUACANEME OSCAR JAVIER

Documento de identificación (Clase y número)	Firma
CC 14135976 de IBAGUE	

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)	Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)	Firma

Fecha de inscripción	*Nombre y firma del funcionario que autoriza*
Año 2017 Mes MAR Día 07	FERNANDO RODRIGUEZ OLMOS Nombre y firma

Reconocimiento paterno	*Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento*
Firma	FERNANDO RODRIGUEZ OLMOS Nombre y firma

ESPACIO PARA NOTAS

TOMO 67 FOLIO 164

- ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO -

REPÚBLICA DE COLOMBIA FERNANDO RODRIGUEZ OLMOS Notario 64 Encargado BOGOTA D.C.

EL NOTARIO 64
DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.
El Notario Certifica:
Esta copia autentica (fotocopia) del registro original el cual reposa en el archivo del registro del estado

Tampus

Bienvenido, ANA MARIA ALZATE ARISMENDY

Usuario Interno AZ Digital

Bandejas de Entrada (1)

RENOBO EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ

Busque sus archivos y folders

Buscar Más...

Crear

Carpeta Privada Crear

Agregar archivos

ANA MARIA ALZATE ARISMENDY

BDE - ANA MARIA ALZATE ARISMENDY

No. Registros:6 Pág: 1 / 1 Exportar a Excel Esta página Todas

Seleccione una Acción

Nombre	Radicado	Remitente	Destinatario	Tamaño	Versión	Categoría	Estado / Actividad	Observaciones
E2024008209_Informe_de_gestión	E2024008209	ANDREA CAROLINA TORRES LEON	DANIELA GUZMÁN ÁLVAREZ		2024-09-05			Hola, me ayudas para que quede en el archivo, y también en SECOP.
I2024000895.pdf	I2024000895	BRIGEETTE LORENA CORREA BENITEZ	DANIELA GUZMÁN ÁLVAREZ	575 KB	2024-04-23 (v. 2)			Trasladado desde Radicación de Comunicados para gestion documental en la carpeta Diego, revisado. Para tu aprobación se traslada por solicitud
E2024009339_SOLICITUD_INFORMACIÓN_CONTABLE_Y_FINANCIERA_CONVEN_OTROS_E_1.pdf	E2024009339	SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT	ODALIS CRISTINA LAVIERA MARTINEZ	120 KB	2024-10-07 (v. 1)			
I2024002104.pdf	I2024002104	YULITZA MAILETH FUENMAYOR SIERRA	DANIELA GUZMÁN ÁLVAREZ y 1 más	613 KB	2024-10-08 (v. 2)			Trasladado desde Radicación de Comunicados. Ayudame dando respuesta porfa
I2024002293.pdf	I2024002293	JAVIER ANTONIO VILLARREAL	DANIELA GUZMÁN ÁLVAREZ	559 KB	2024-11-06 (v. 2)			Trasladado desde Radicación de Comunicados. Ayudame a

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 **Ejecución del Contrato**
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	PAGO N 1	5/23/2024 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*	5/23/2024 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*	9,533,333 COP	Pagado	Detalle
Pago 002	PAGO N 2	6/20/2024 5:42:00 PM *((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*	6/20/2024 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*	13,000,000 COP	Pagado	Detalle
Pago 003	PAGO N 3	7/24/2024 5:51:00 PM *((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*	7/24/2024 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*	13,000,000 COP	Pagado	Detalle
Pago 004	PAGO N 4	8/26/2024 5:55:00 PM *((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*	8/26/2024 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*	13,000,000 COP	Pagado	Detalle
Pago 005	PAGO N 5	9/23/2024 11:41:00 AM *((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*	9/23/2024 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*	13,000,000 COP	Pagado	Detalle
Pago 006	PAGO N 6	10/27/2024 3:07:00 PM *((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*	10/27/2024 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*	13,000,000 COP	Pagado	Detalle
Pago 007	PAGO N 7	22 días de tiempo transcurrido *(11/22/2024 8:41:00 PM(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*	-	13,000,000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle

Crear

MODIFICACIÓN No. 1	
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES No 173-2024	
Contratante	**EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ D.C.**
	NIT. 830.144.890-8
Contratista	**ANA MARIA ALZATE ARISMENDY**
	CC. 43.916.435
Ordenador del gasto	**JAVIER ANTONIO VILLARREAL VILLAQUIRAN**
	C.C. 79.570.923
	Subgerente de Gestión Corporativa
Objeto del contrato	Prestar servicios profesionales para realizar la coordinación, seguimiento y gestión financiera de los proyectos a cargo de la Subgerencia de Ejecución de Proyectos.
Valor inicial del contrato	$ 104.000.000
Plazo inicial del contrato	Hasta el 31 de diciembre de 2024
Fecha de Suscripción	**8 de mayo de 2024**
Fecha de Inicio	**9 de mayo de 2024**
Fecha de terminación	**31 de diciembre de 2024**

MODIFICACIÓN ACTUAL	
Modificación No.1	Modificar la cláusula No. 3 – Obligaciones específicas del contratista. Modificar la cláusula No. 5 – Forma de pago – Valor Honorarios mensuales.
Adición No. 1	Adicionar $33.500.000
Prórroga No. 1	Prorrogar hasta el 28 de febrero de 2025.

Las partes contratantes de común acuerdo y considerando que:

1. De conformidad con lo solicitado por el supervisor del contrato, se requiere realizar la presente modificación, de acuerdo con la justificación señalada en dicho documento, el cual se anexa y hace parte integral de la presente modificación.
2. Que el supervisor del contrato certifica que a la fecha el contratista ha cumplido con las obligaciones contractuales.
3. Que el contrato se encuentra vigente y hay disponibilidad presupuestal para la presente modificación.
4. Que, con fundamento en lo expuesto, se suscribe la presente modificación, la cual se regirá por las siguientes:

CLÁUSULAS:

CLÁUSULA PRIMERA – **Prorrogar** el plazo del contrato hasta el 28 de febrero de 2025.

CLÁUSULA SEGUNDA – Modificar la cláusula No. 3 – OBLIGACIONES: Se modifican las obligaciones del contratista – Obligaciones específicas, por lo que se hace necesario modificar el contrato en el sentido de incluir las siguientes obligaciones, así:

> *"**9.** Revisar la información financiera registrada en las actas de cierre e informes finales de supervisión de prestación de servicios, en el marco de contratos finalizados a cargo a cargo de la subgerencia de ejecución de proyectos y/o sus direcciones.*
> ***10.**Verificación de los informes de pagos de los contratos de prestación de servicios, junto con sus anexos para efectos de publicación en SECOP.*
> ***11**. Generar los reportes de avance y cumplimiento a las metas establecidas en el marco del FUSS, PDD y metas del Plan de Acción a cargo de la subgerencia de ejecución de proyectos y/o sus direcciones."*

CLÁUSULA TERCERA – Adicionar el valor total del contrato en la suma de **TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($33.500.000)** incluido todos los impuestos y costos directos e indirectos a los que haya lugar, por lo cual el valor total del contrato para todos los efectos asciende a la suma de CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($137.500.000), incluido todos los impuestos y costos directos e indirectos a los que haya lugar.

PARÁGRAFO: IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL: La presente adición está amparada por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 202410 1476 del 18 de octubre de 2024.

CLÁUSULA CUARTA – Modificar la cláusula No. 5 – FORMA DE PAGO – Valor de los honorarios mensuales de la siguiente manera:

> *Cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución LA EMPRESA pagará al CONTRATISTA el valor del presente contrato en honorarios mensuales de **QUINCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($15.500.000) M/CTE** así:*
>
> *1) Un primer pago proporcional al valor de los honorarios mensuales por los días de prestación efectiva del servicio, desde la suscripción del acta de inicio, hasta la finalización del mes correspondiente, si aplica.*
> *2) Pagos sucesivos mensuales.*
> *3) Un último pago proporcional al valor de los honorarios mensuales por los días efectivos de prestación de servicio del último mes de ejecución.*
> *Estos pagos se realizarán dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la presentación de la factura o documento equivalente, previa entrega del INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES y del comprobante de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, debidamente aprobado y verificado por el supervisor mediante la expedición y diligenciamiento del certificado de cumplimiento; cada pago corresponderá a la ejecución efectiva del servicio contratado.*
> *PARÁGRAFO 1: El/la Supervisor/a del presente contrato para la expedición del último certificado de cumplimiento a satisfacción, deberá solicitar al CONTRATISTA el paz y salvo expedido por LA EMPRESA, debidamente*

diligenciado y aprobado por las áreas correspondientes. PARÁGRAFO 2: El/La CONTRATISTA, deberá realizar los procedimientos en la Plataforma SECOP II, establecidos por Colombia Compra Eficiente, en la guía rápida de Gestión Contractual para Proveedores en el SECOP II, para el envío de la factura o cuenta de cobro e informe de supervisión con sus soportes. PARÁGRAFO 3: Si después de realizar el último pago, por alguna causal quedan saldos pendientes por liberar, se realizará el trámite pertinente ante el área financiera de la Entidad por parte del funcionario competente, sin que medie acta de liquidación.

CLÁUSULA QUINTA – SALVEDADES: LA EMPRESA se permite dejar como salvedades los siguientes aspectos: 1. LA EMPRESA no renuncia a las acciones que se desprendan del incumplimiento total o parcial del objeto del contrato, por efecto de la suscripción de la presente modificación y su respectiva firma, incluyendo, pero sin limitarse a lo dispuesto en la cláusula de multas y la cláusula penal del contrato. 2. LA EMPRESA no renuncia a las acciones que se generen a partir del incumplimiento total o parcial del documento de modificación suscrito entre las partes.

CLÁUSULA SEXTA – REQUISITOS PARA SU PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: La presente modificación se perfecciona con la firma de las partes, para su ejecución requiere el registro presupuestal y ampliación de la cobertura de ARL. El contratista acepta de manera inequívoca el contenido de la modificación con la aceptación de esta a través de la plataforma del SECOP II.

CLÁUSULA SEPTIMA– Los demás términos y condiciones del contrato que no se alteran por medio de la presente modificación, continúan vigentes para todos sus efectos legales.

	Nombre	Dependencia
Elaboró	Liliana Guerrero Gómez - Gestor Senior 1	Dirección de Contratación
Revisó en plataforma SECOP II	Jesica Bibiana Aristizabal Meza – Directora	Dirección de Contratación
Aprobó en plataforma SECOP II	Javier Antonio Villarreal Villaquiran - Subgerente / Ordenador del Gasto por delegación	Subgerencia de Gestión Corporativa
Aprobó en plataforma SECOP II	Ana Maria Alzate Arismendy - Contratista	